Armenia, diciembre de 2024

Doctor:
Jenny Gomez Betancourth

Supervisora del Contrato

Asunto: Compromiso de Pago de Seguridad Social

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito realizar compromiso de pago de Seguridad social correspondiente al mes de diciembre. Para ello es importante tener en cuenta el Decreto de 1273 de 2018 el cual en su artículo primero establece lo siguiente *Articulo 1 modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7. Del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección social, el cual quedara así:*

"Articulo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al sistema de Seguridad social Integral. El pago de las cotizaciones al sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes ***se efectuará mes vencido****, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de Aportes (ASOPAGOS) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es el mes anterior.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el supervisor del contrato partiendo del principio de la buena fe firma la presente cuenta de cobro, con mi compromiso de pagar la seguridad social del mes correspondientes a los días laborados del mes de diciembre a fin de quedar a paz y salvo con respecto a la liquidación de la seguridad social correspondiente al contrato No. 2024-4254, con fecha de terminación del DICIEMBRE 20 de 2024.

Atentamente,

Julian Ernesto Murillas Bedoya
C.C.: 18.460.103 Quimbaya Quindío.
CEL.: 3028479117

Jenny Gomez Betancourth
Supervisor